

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ptas.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 30 de Mayo de 1910.

Año XXVI. Núm. 7.982.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.
Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS
Doctor Risco, 38, segundo.

EL PARAISO

Primera y única casa en Castilla que fabrica toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños
Exportación para toda España.
5.000 modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce. — Especialidad en falduques y gorros para bautizo. — Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. — Grandes colecciones en camisas, chaquetas, cubre-corsés, pantalones, peñadores, camisones, faldas de vestir y de barros y saltos de cama para señora. — Depósitos de bordados á precios de fábrica. — GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS. — Casa especial en equipos completos para novios y canastillas para recién nacidos. — Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas. — No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.
Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)
Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11
MADRID, calle de Galdó, 2.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archanco y Hermanos

BARAGOZA
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especializada de la Península en molinería
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», pilas, chapas. Amasadoras, cilindros amacerradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartidos

LA SEMANA DE AVIACION

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento distinguidos representantes del comercio y la industria salmantinos, para ocuparse del proyecto de celebrar en Salamanca, durante la feria próxima, la semana de aviación.
Asistieron á la reunión los señores Rodríguez Galván, Iscar (don M.), Santiago (don S.) Prieto, Mirat (don M. y don G.), Pozueta, García (don J.), Santos (don C.), Olivera, Rodríguez (don A.), Niño, Muñoz, Ibáñez, Pablos, Cardenal, Vega, Marcos y otros que sentimos no recordar.

Presidió la sesión el señor Santiago, presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, que dió cuenta del objeto que tenía, y pronunció algunas palabras, hablando del festejo proyectado, de la importancia grande que debía concedérsele y de la imposibilidad de que el Ayuntamiento lo llevara á cabo por falta de recursos.
El señor Iscar (don M.), que hasta ahora es quien ha hecho todas las gestiones en favor de la realización del pensamiento, leyó una carta de la Sociedad Española de Aviación, que se ofrece á hacer la semana de aviación, mediante una subvención de 5.000 pesetas, mas concesión de los terrenos necesarios y otros detalles de escasa importancia.

El señor Mirat (don M.), dijo que la Cámara de Comercio había acogido muy bien el pensamiento, y que lo que se debía hacer era buscar el modo de conseguir que el Ayuntamiento y el Fomento de Salamanca dieran cuanto pudieran, y que los comerciantes dieran lo que faltara.
Se animó con esto y unas palabras del señor Pozueta, la discusión, en la que se habló con entusiasmo del festejo.

El señor Galván intervino en la discusión, y haciendo gala de un desinterés muy loable, censuró el apocamiento del comercio, invitando á todos á entrar por nuevos caminos.
Después de discutirse pequeños detalles, se acordó que sea el comercio el que hace el festejo, y nombrar una Comisión que se entienda con el representante de la Sociedad Española de Aviación, que se ha ofrecido á venir á Salamanca, y hacer cuanto se relacione con este festejo.
La Comisión se nombró acto seguido, formándola los siguientes señores:

Presidente, don Mariano R. Galván; vicepresidente, don Vicente García; tesorero, don Ignacio Rodríguez Vega; contador, don César Santos; secretario, don Andrés Pérez Cardenal; vocales, don José Cuervo Calón y don Eusebio Santos.
Con esto se dió por terminada la reunión, en la que hubo el mayor entusiasmo.
Tendremos, pues, aviación en Septiembre.

Los Juegos florales en Ciudad-Rodrigo.

Por iniciativa del moderno é ius-trado periódico *Avante*, que dirige nuestro querido amigo el diputado provincial don Jesús Méndez Risueño, á mediados del próximo mes de Julio se conmemorará el centenario de la guerra de la Independencia, con todo el esplendor que merece la brillante página que en nuestra historia escribieron los heroicos defensores de la hidalga ciudad.

Para honrarles debidamente y para que Ciudad-Rodrigo renove sus laureles de patriotismo glorificando á los que murieron luchando por la Patria, organizáanse varios festejos que han de constituir un atrayente programa.
Su número más importante serán los Juegos florales, por cuya realización trabajan activamente varios muchachos entusiastas y animosos, que guiados por su amor á las glorias locales y á las letras, luchan decididamente en pro de ideales tan nobles y elevados en las columnas del citado periódico.
Ellos se debe la iniciativa de los Juegos, á los cuales han asociado la valiosa cooperación de los prestigiosos políticos y los acaudalados aristócratas de su ciudad y el nombre ilustre de nuestro querido senador don Luis Maldonado, cuyo talento, unido á su inquebrantable voluntad,

son ya una garantía del éxito más grandioso.

El ha sido designado para la presidencia del Jurado, que formarán el cinto catedrático don Timoteo Muñoz Orea, el literato señor García Maceira, el inspirado poeta don Canido Rodríguez Piñilla y los directores de *EL ADELANTO* y *El Libro* señores don Mariano Núñez Alegria y don Martín D. Berrueta.

Del cartel de temas ofrecemos hoy á nuestros lectores un anticipo, pues pudiera suceder que por razones posteriores á esta fecha, la Comisión se viera precisada á agregar alguno más.
Los hasta ahora anunciados, son los siguientes:

Tema primero.—«Ciudad Rodrigo», poesía con libertad de metro y extensión.
Premio de honor: Un objeto de arte, regalo de Su Majestad el Rey, y derecho á elegir reina de la fiesta.
Tema segundo.—«El sitio de Ciudad Rodrigo en la Independencia Española», estudio crítico histórico.
Premio: Quinientas pesetas del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

Tema tercero.—«Don Julián Sánchez, Herrasti y el deán Aparicio», trágico en sonetos.
Tema cuarto.—«Biografía de Herrasti».
Tema quinto.—«Los lanceros de don Julián», romance castellano.
Tema sexto.—«Figuras populares inmortalizadas por la tradición», poesía con libertad de metro.

Tema séptimo.—«Crónica literaria sobre un episodio del sitio de Ciudad Rodrigo».
Tema octavo.—«La mujer en el sitio de Ciudad Rodrigo», poesía con libertad de metro.
Tema noveno.—«El obispo don Benito Uría y Valdés y el clero diocesano en el sitio de Ciudad Rodrigo», trabajo en prosa.
Tema décimo.—«Historia del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo».

Tema undécimo.—«Filiciación más completa de los lanceros de don Julián».
Tema duodécimo.—«Poesía de carácter regional con libertad de asunto, metro y extensión».
Para todos estos temas, la Comisión gestiona la concesión de premios, cuya aplicación se publicará oportunamente.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)
No quiero hablar más acerca del hombre de la bomba.
Las noticias de un día son rectificadas al siguiente.
Todos perseguimos la verdad con anhelo en este siglo luminoso, pero el mismo exceso de luz nos impide verla.

Luego, los individuos, con su auto-tonía dentro, ven, juzgan y emiten su juicio sobre el hecho como les da la gana. Proceden igual que los pintores y hombres de letras: cada uno ve la realidad por una faceta del prisma y la reproduce particularmente según su temperamento especial.
La realidad es una, pero es múltiple y varia.

Al fin, entre todos se da un traslado del prisma y resultan dos po-lie-dros, el real y el fingido, ambos con muchas facetas, mucha luz, mucha reflexión, mucha refracción... y mucha confusión.
En el caso de ahora, Corengia es Corengia y es Magariños, un anarquista que intentaba jorobar al mundo y jorobado solamente; estaba cuerdo y estaba loco; era un solitario que se trataba con buen número de personas, etc. etc.

Tenía un aspecto vulgar, según el sabio antropólogo señor Salillas, y ha resultado con un cerebro menos pesado que el de los demás mortales difuntos.
Por otra parte, el jefe superior de Policía, hizo unas solemnes declaraciones, que publicaron también solememente varios periódicos y yo aplaudí por lo serenas y no las ha hecho. ¿A qué seguir hablando del hombre de la bomba? Sería perder un tiempo precioso y disparatar en balde.

Me ha ocurrido lo propio con la trayectoria política del señor Semprún. Dijo la Prensa que éste ilustrado demócrata se había corrido al campo conservador y á verdad verdadera nos dice que permanece de mócrata puro y á prueba de contraste. En su transmigración se ha limitado á pasar del republicanismo á la democracia gobernadora; un paso insensible en la misma frontera de dos naciones aliadas.
Mi honradez periodística me impulsa á transcribir sumariamente la rectificación del propio cosechero, y mi hastío me compele á la abstención de notificar, de hoy en adelante, cosas que á nadie importan, y menos que á nadie á mi soberana personalidad.
Como remate y contera de esa historia ó leyenda trágica que llamamos el suceso de la calle Mayor, pondré aquí el siguiente resumen, una síntesis que puede servir de corolario á todo lo escrito y que es cierto

de toda certidumbre: en dicha calle estaló el día tal una cosa que parecía bomba, sin causar daño alguno. Corrió un jorobado á quien iba persiguiendo un guardia de Seguridad. El jorobado cayó herido y quedó muerto en la Casa de Socorro. Al guardia le regalaron varios cientos de pesetas, ciertas é inciertas entidades, y el señor Duque de Tovar, ministro cesante, le ofreció y le entregó mil. En el último domicilio del infecto se encontraron tres artefactos semejantes al otro y se quiso conducirlos al Parque de artillería para hacerlos estallar; pero no había en Madrid un carro á propósito, y después de muchas idas y venidas, dos valerosos, intrépidos y distinguidos polizontes, no queriendo meter en el peligro á sus pobres subalternos, llevaron, con riesgo de su vida y en sus mismas manos, las supuestas terribles bombas, que, en efecto, al estallar en el campo de tiro hicieron un ruido atroz sin causar por fortuna desgracias personales ni daños materiales.

Los amantes de la república consolaron y confortaron á sus amigos desdeñados por la democracia triunfante, partiendo con ellos el pan y la sal en la Huerta, y alzando las copas á su loor.
Estamos los periodistas reuniendo fondos para festejar á uno de los nuestros, al ilustre Burell. La suscripción marcha perfectamente. Todo marcha perfectamente. ¡El mundo marcha!

Argos.

Notas de sociedad

Han llegado:
De Madrid, con su señora, don Ignacio Barrera.
De Endrinal, la esposa del médico titular, nuestro particular amigo don Nicasio Hernández Nacar.
De Fuentes de San Esteban, la bella señorita Eulalia Viera.
De Ciudad Rodrigo, en su automóvil, don Gregorio y don Juan Mirat.
En Madrid ha dado á luz una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro particular amigo don Luis Gutiérrez Sánchez.

Tres bodas.

A las diez y media de hoy se ha verificado en la capilla del colegio de Irlandeses, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Angeles Sánchez Hidalgo, de Terrones, con el joven ganadero don Emilio García Sánchez, de Gallegos de Huebra.
Apadrinaron á los contrayentes, doña Maximina Hidalgo, viuda de Sánchez, de Terrones, madre de la novia, y el joven farmacéutico de esta ciudad don Manuel García Sánchez, hermano del novio.
Bendijo la unión el padre Benito, de la Compañía de Jesús.

La novia lucía un precioso traje blanco de ceremonia, de piel de seda y elegantes y valiosos bordados. Terminada la ceremonia, en el mismo colegio de Irlandeses, fueron obsequiados los invitados con un soberbio banquete, que fué servido con gran esmero por el acreditado restaurant Novelty.
Los novios, á quienes deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, salen hoy con dirección á Madrid, Valencia y otras capitales.

A continuación publicamos una lista de los valiosos presentes que han sido regalados al nuevo matrimonio por sus numerosas amistades:

Del novio á la novia, soberbio aderezo de hermosos solitarios con rubíes calibrados, tres magníficos vestidos, el blanco para la ceremonia, de piel de seda y artísticos bordados; otro de la misma tela color fresa vieja, con encajes blancos y negros, y el de viaje, de paño azul marino con botoncitos dorados, y sombrero de vestir. De la novia al novio, preciosa botonadura de brillantes y afiligranado con iguales piedras y el equipo interior para la boda; doña Adelfa Sánchez, viuda de García, madre del novio, un juego de lavabo de plata; doña Maximina Hidalgo, viuda de Sánchez, madre de la novia, cuatro artísticos fruteros de plata; don Andrés Sánchez y señora, un pendiente de brillantes, y sus hijos, un paravent.

Don Manuel García Sánchez y sor Magdalena (E. del S. C.) hermanos del novio, comedor completo y piano; señora de Infante (don Luis), servicio de mesa de cristal y plata, y sus hijos un artístico cuadro; hermanas de la novia, cuarto dormitorio, estilo Imperio, de caoba; don Emilio García y señora, estuche de docena de cubiertos de plata y juego de cazos; don Ricardo Sánchez y señora, juego para café y té de plata; don Juan Sánchez del Campo, vitrina de caoba; don Amador García, estuche de docena de cubiertos; don Matías, don Andrés y don Alfonso García, dos bandejas de plata; don José Sánchez Tabernero y señora, bandeja de plata; marqueses de Llén, bandeja de plata; don Vicente Muriel y señora, mesa y juego de té; don José Manuel García y señora, servicio de aseó de plata; don Angel Vázquez de Parga y señora, bandeja de plata; señoritas Pu-

ra y Casilda García, dos bandejas de plata; señoritas Pilar, María y Dolores García, dos bandejas de plata.

Don Juan y don Candido García, dos servicios de tazas, con bandeja, de plata; los niños Ignacio y Antonio Sánchez, aparato de luz y un tocador; doña Isabel Sánchez, viuda de Sánchez, bandeja de plata; don Pelegrín González y señora, una Virgen del Pilar, de idem; don Vicente Alonso y señora, corbillee de cristal y plata, estilo Imperio; don Miguel Sánchez, trinchante, juego de ostras y servicio para mantequilla y leche; don Pedro Jiménez Moro, juego de café y bandeja de mayólica; don Juan Infante y señora, azucareco de plata y cristal; don Bernardo Arteaga, maleta para viaje con estuche de aseó; señores de Morcillo, un paraguas; señorita Pilar Gómez, servicio de china para fresa; señora viuda de Malo, un crucifijo; don Manuel Bermejo, sombrilla y abanico.

Don Carlos Sánchez y señora, tres cubiertos de plata; doña Carlota y don Santiago Sánchez, dos artísticos cubiertos; señores de Laa, abanico de nácar y encaje; don Luis Bermúdez de Castro, dos cubiertos de plata; señores de Vargas, dos sillones volantes; don Andrés Sánchez é hijos, una vajilla; doña Eloisa Cortés, dos tazas de plata; don Alfredo Alonso, aparato de luz; don Ricardo González y señora, dos cubiertos de plata; don José María Sánchez Campo y señora, un guardajoyas; doña Agapita Aniceto, viuda de Rodríguez, juego de trinchante; don Angel Mendez, dos tazas de plata; servicio de un saco de maro para viaje, un verre d'eau, una palmaria, un juego de café y unas vinagreras.

Hoy, lunes, se celebrará en la Basílica parroquial de Peñaranda, el matrimonio del distinguido joven é ilustrado abogado don Valeriano Sánchez Mestre, con la bella y gentil señorita doña Marcelina Gómez de Llaño Méndez, hija del que fué en vida nuestro querido amigo don Salvador G. Llaño.

Apadrinarán á los contrayentes los hermanos del novio, la señora Itza Paz y el joven don Alfonso Sánchez Mestre.
Oficiará el capellán don Luis Santana, y en la misa el párroco don Alejandro Gorjón.
A la boda asistirán muchos y distinguidos invitados, ya que ambas respetables familias cuentan con selectas relaciones.
La comitiva se trasladará á la Basílica en elegantes carruajes.
La novia vestirá de blanco y el novio de rigurosa etiqueta.

Pasan 300 los regalos que los nuevos esposos han recibido. Entre ellos se han cruzado los siguientes:
Del novio á la novia, además del aderezo valioso y pulsera, un vestido de ceremonia en «crêpe de chiné», agarni en veritable Aleçón, encajes que tan ricos y distinguidos hacen en las severas *toilettes* de la época; vestido reunión en «criston soie façon garni broderie genre oriental», motifs argenté dernière gearé; vestido tailleur en hâtte nuance mode, vestido muy práctico para calle y hoy adaptado, por su elegancia en las líneas. Vestidos confeccionados en los grandes talleres de la afamada modista de San Sebastián doña María Arregui de Pérez, y cuya representación tiene nuestro buen amigo don Restituto Alvarez.

De la novia al novio, sortija y afiligranado de oro y brillantes, botonadura de brillantes y perlas y magnífica repetición de oro.
Los regalos de las respectivas familias son de tanto gusto como valor.

En la elegante sala del teatro Calderón serán obsequiados los invitados con una espléndida comida, servida por el acreditado Hotel del Comercio de esta, con arreglo al siguiente menú:
Entremeses: Salchichón, aceitunas y variantes.
Entrada: Tortilla de jamón y champignon.
Pescado: Langosta, salsa mayonesa.
Relie: Somolito al perigot.
Legumbre: Espárragos, salsa vinagreta.
Asado: Vol-au-ven de pichones.
Fiambre: Jamón de York en dulce, con huevo hilado.
Dulce: Tarta inglesa á la piña.
Postres: Quesos, frutas y galletas.
Vinos: Rioja Alta uinpo, y G á ves, blanco, jerez y champagne.
Helado: Bomba crema de avellana.
Café, licores y habanos.

Deseamos á los nuevos esposos toda clase de felicidades en su nuevo estado, á las que son acreedores por su juventud y por sus bondades.
A las once de esta mañana han contraído matrimonio, en la parroquia de San Juan Bautista, la distinguida señorita Bernarda Bermejo Pérez, con el joven licenciado en Medicina don Emilio Rodríguez y Rodríguez, médico de Abusejo.

Fueron padrinos en tan solemne acto, doña Obedulia Rodríguez madre del novio, y don Fernando Bermejo, padre de la desposada.
Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel y un millón de felicidades.

NOTAS RAPIDAS
Toros en Ciudad-Rodrigo
(DE NUESTRO REDACTOR)
TERCERA CORRIDA
Toros: cuatro de Neches.
Espadas: Pacomio y Copao.

A la última, señores, a la última, que es hoy! Medianoche, chicos, mayores! ¡Quién se viene, que me voy!

Y pian, pianito y amenazando lluvia llegó a la plaza. Estamos en familia. Lluève. Preside el señor Roldán. Suena la música y se hace el paseo. El desprejo lo hace el Chicarro, que es ovacionado. Colocados todos en su sitio, se da suelta al toro.

Primero. Camarero. Luciendo en la piel el número 28 se nos presenta, haciendo competencia en su carrera con el de Halley. Camarero. Es berrendo en negro, grande y largo, repleto de carnes y con lo suyo en la cabeza.

Hay lío en el ruedo, hasta que Peribáñez toma de capa al de Neches, que se le va a los tres lances. El torillo toma el ruedo por hipódromo y no hay quien le sujete ni quien le haga entrar a los piqueros, aun cuando éstos tampoco hacen mucho por él.

Precipitándose el presidente, acaso por las impacencias del público, se cambia el tercio, y el de Neches es condenado al fuego infamante. ¡Oh, dolor!

Ya empezamos a sufrir, ya empezamos a pensar! ¡Esto, amigos, no es vivir! ¡Son ganas de fastidiar!

De fastidiar a cornúpeto que anda el obrecillo por el ruedo inofensivo y asustado, hasta que el pollo Petaca, cumpliendo su cometido, le obsequia con una traída de formidable estampido.

Y muy bien colocada, por cierto. Fresquito mete a Camarero otros dos fulminantes caídas, reprimiendo el primero aceptablemente, y a otra cosa: que tieneve. ¡Pero a cántaros! No vayáis ustedes a creer que es en broma.

En broma o no broma, coge Pacomio el picho y el trapo. Hace una faena laboriosa: es inteligente, con sus miradas de codillo, y el toro acude al engaño con nobleza.

Echándose fuera el de Valladolid, y alargando el brazo lo mismo que si fuera a cobrar arrea a Camarero una estocada caída, que le privó de la existencia. (Hay palmas y hay pitos). Y hay también un pánico horrible desde que comenzó la fiesta.

Y mi amigo Calamita, dijo al morir el manso: ¡Si estuviera aquí Bombita no habría tanto «zerotes»!

Segundo. Talavera (sigue el pánico), es negro, bragado, de las mismas hechuras y el mismo tipo que el anterior. Trae en el traje el número 31. De salida le arrea un piquero (el Torero), una puñalada que asusta. Y por no descomponer el cuadro de las corridas anteriores, hay en el ruedo un lío fenomenal. ¿Pero, qué es esto?

lo, y en medio de él, saliéndose suelto de la suerte, toma el toro cuatro puyazos que nos hacen pasar a otra cosa sin haber visto nada en quites, pero sí mucho en pánico.

¡Nada, ni por esas! El miedo es libre, y con muchas precauciones, clavau, ó mejor dicho, tiran los palos los chicos de Pacomio, mucho más acá del morrillo. (Pititos). El toro se pone, ó mejor dicho, lo ponen difícilísimo. Adelanta mas por el lado derecho que un telegrama urgente, y en estas condiciones pasa a manos de don Pacomio, que dicho sea de paso, está muy trabajador.

Ayudado eficazmente de primeras por Petaca, toma de muleta, el paisano de Alba, al zamorano, cerquita y consinténdole. La faena es buena, en esta primera parte, desollando un gran pase en redondo, por lo bajo, que hace al novillo morder la tierra.

Nueva faena, ya desconfiada, y un buen pinchazo en hueso. Otro que el toro escupe. Media estocada de lantera... y todos nos aburrimos. Otro pinchazo; otro; una delantera y atavesada, y... ¡horror! Otro pinchazo, dos intentos de descabello, otro, y... basta.

Difícil ha estado el toro, pero no tanto que disculpe al diestro de la pica que le dan. Cuarto y último. Majito. Señalado con el número 23, de bonita tmina, grande y gordo.

Y es «Majito» tan bonito, que acredita a un ganadero. El torito tan guapito es berrendo en jabonero. Y la gente inteligente que ve un poco en estas cosas, diligente, complaciente, prorrumpe en palmas ruidosas.

El toro, con voluntad y poder, arrea con los piqueros, tomando hasta seis varas y dos refi orazos, desmontando a los varilargueros, por porcionándoles caídas estrepitosas y matando cuatro caballos.

Pacomio hace lo suyo en quites, siendo ovacionado. Hay jaleo y entusiasmo. ¡No entusiasmare tanto, amigos de súplico! ¡No tardaremos en padecer otro poquite!

Y efectivamente, Copao sale arrollado a hacer un quite por no saber siquiera dar la salida que necesita. ¡Qué es el coimol! Y esto nos disgusta, como también que el presidente se duerma y que el Fresquito y el Pajarero tiren los palos, de pánico que tienen, al pescuzo del toro.

Copao demuestra más miedo todavía; y sin dar ninguna pase de muleta, y a paso de banderillas, ignorándolo todo y cayéndose de pánico, da al de Neches, en medio de general bronca, dos puñaladas con horrible cuarteo y alargadura de brazo, en los bajos, de los que muere el noble toro.

Total: que del «Copao»... bastante hemos «hablado». Resumen. ¡Al tren, señores! Pero escapados. El Timbalero.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy lunes 30 del actual, a las seis de la tarde.

Nota de la anterior. Proyecto de nuevas alineaciones de la plazuela de Santa Eulalia. (Sobre la mesa). Proposición de la Comisión de Obras, regulando el ingreso de los trabajadores manuales del ramo. (Sobre la mesa).

Provincia de la Alcaldía dando cuenta de que, según el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y reales órdenes de 27 de Junio y 23 de Diciembre de 1903 debe acordarse anunciar al público en legal forma, el procedimiento necesario para la construcción de expedientes justificativos de ausencia de padres ó hermanos de mozos que deban ser alistados para el reemplazo de 1911, a los efectos correspondientes con relación a las excepciones que puedan alegarse. Los que despachen las Comisiones hasta la hora de la sesión.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA
El crimen de Cepeda.

Como todo llega a su fin, también ha llegado, siquiera no sea en su totalidad, la célebre causa de Cepeda, y decimos que no en su totalidad, porque no sabemos si quizás algún día, uno de los procesados en ella, el desdichado Fernando Hernández Alonso, que por tener perturbadas sus facultades mentales, se encuentra recluido en el manicomio provincial, será juzgado porque tuviera la suerte de recobrar la razón.

Apresentando el sábado quedó resuelta esta causa, y de lo ocurrido vamos a hacer una breve reseña. En las horas de la mañana, informaron las defensas; el primero que lo hizo fué el señor Sánchez, encargado de la de Felipe Hernández Alonso, autor, por confesión propia, de la muerte de Francisco Lorenzo Conde Martín.

Con energía y razonamientos precisos, deducidos de las pruebas, mostró el señor Sánchez la participación única de su defendido, en el hecho que tuvo lugar la tarde del 22 de Mayo de 1908, en el tejár que en el término de Cepeda, posee Francisco Conde Dominguez, conocido por el Turro.

Discrepando de las acusaciones públicas y particular, sostuvo que, la muerte de Francisco Lorenzo ocurrió en términos que merecía calificarse como constitutiva de un delito de homicidio, en cuya ejecución concurren en favor de su defendido, la eximente de defensa propia, la atenuante de vindicar una ofensa próxima, que también reconocía el señor Fiscal, y otras, que justificó, pidiendo al Jurado que, de conformidad con sus pretensiones, dictase veredicto.

A continuación usó de la palabra para mantener sus conclusiones, el señor González Cobos, defensor de Benjamín Hernández Alonso y Marcos García Arias, también considerados autores por las acusaciones del hecho que se perseguía.

Con lógica incontrastable puntualizó el señor González Cobos, en primer término, que de la prueba no resultaba determinada la participación de sus defendidos en el hecho; pues ni un sólo cargo fundamental existía que autorizase lo contrario.

Basado en jurisprudencia del supremo tribunal de justicia, aplicada a la forma en que el suceso ocurrió, rechazó con valentía las agravantes de alevosía, premeditación y abuso de superioridad, que las acusaciones alegaban como concurrentes en la ejecución de aquél; pues palmariamente hizo ver que no tenían aplicación.

La exposición que hizo el señor González Cobos fué, a la vez que clara, breve y cumplida, y los argumentos empleados, tan concienzudos y energicos, que todo ello contribuyó a que su informe resultase de hermoso en la forma y contundente en el fondo. Terminó solicitando de los jueces populares un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.

En este estado, se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde. Se abrió nuevamente una hora después, a las seis, y procedió el presidente de la sección de Derecho a hacer el resumen.

Lo efectuó el señor Moreno en términos claros y precisos, haciendo relación de los puntos de vista de las acusaciones y los defensores, con estricta imparcialidad, según determina la ley.

Dió después lectura a las treinta y seis preguntas de que constaba el veredicto, explicando el alcance de cada una de ellas, y las entregó al Jurado para su resolución. Se retiraron aquéllos a deliberar, y después de tres horas, volvieron a la sala de sesiones, dando a conocer el veredicto, que resultó ser de absoluta inculpabilidad para Benjamín Hernández Alonso y Marcos García Arias.

Declararon que Felipe Hernández Alonso era autor único de la muerte de Francisco Lorenzo Conde Martín, en cuya ejecución no concurren las agravantes de alevosía, premeditación y abuso de superioridad, pero sí los hechos de exculpación ó atenuación que su defensor alegaba. Reconocieron, como el señor Fiscal sostenía, que el Felipe, al cometer el delito, lo hizo en vindicación próxima de una ofensa grave, dimanda del hecho de haber sido aquél objeto de uno ó dos disparos por parte del interfecto, al sitio de Majuelos del Tostado. Apreciaron también que el delito se realizó por el Felipe, como su defensor afirmaba, en el momento en que saltó aquél por un sitio y el Francisco por otro para el tejár del Turro, y al observar Felipe que el Francisco se disponía a hacerle un nuevo disparo, se anticipó aquél con otro, causándole la herida productora de su muerte. Consciente del veredicto por las partes, se abrió el juicio de Derecho. En este trámite, el fiscal señor Mansilla, en vista de los hechos afirmados por el Jurado, consideró a Felipe Hernández autor de un delito de homicidio, con las circunstancias atenuantes genéricas, de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave y la de preceder a su ejecución, amenaza adecuada por parte del interfecto, pidiendo en conclusión que se le condenase a doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de tres mil pesetas y costas. El acusador particular, señor Alburquerque, conforme con el fiscal,

en cuanto a la calificación de los hechos y la participación del procesado, entendiendo que no eran de apreciarse en favor del Felipe las dos atenuantes por aqué delegadas, solicitó que fuese condenado a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y todo lo demás señalado por el Ministerio Público. El defensor de Felipe, señor Sánchez, sostuvo que en los hechos afirmados por el Jurado se hallaban integradas las circunstancias eximentes de defensa propia y atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, por lo que pidió que fuese absuelto su defendido, ó en otro caso, si la Sala entendía que no estaba completa la eximente de defensa, que se impusiera de seis meses y un día a seis años y un día, la pena que creyera conveniente.

A las doce y media de la noche la Sala publicó sentencia, en la que condenó a Felipe Hernández Alonso, como autor del delito de homicidio, y con la concurrencia solamente de la circunstancia atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, a que por vía de indemnización abone a los herederos de Francisco Lorenzo Conde Martín, la suma de 3.000 pesetas, y al pago de costas, en la proporción correspondiente, declarándole de abono para el cumplimiento de la condena diez y ocho meses y seis días de los veinticuatro y seis días que lleva en prisión, conforme ordena la ley, sobre abono de la reventiva.

Absolvió a Benjamín Hernández Alonso y Marcos García Arias, declarando de oficio las costas relativas a los mismos, y acordando que inmediatamente fuesen puestos en libertad, de la que poco después disfrutaron. Era la una cuando terminó este juicio, que tuvo lugar por revisión acordada en el cuatrimestre anterior.

Final. Teniendo en cuenta todo lo ocurrido en esta causa, y en especial la manifestación de protesta con que en el cuatrimestre próximo pasado fué recibido el veredicto del Jurado, por una parte del público que llenaba la sala, cosa que no ocurrió el sábado, no obstante ser exactamente igual, pero que entonces sirvió para que se hiciera más célebre, y tuviera mayor resonancia, por ello volvemos a publicar los retratos de los personajes que han figurado, en ella como protagonistas del triste suceso que la motivaba.

No ha sido juzgado, porque debió a tener sus facultades mentales perturbadas, se encuentra recluido en el manicomio provincial. También estaba y está encargado de la defensa de éste el señor González Cobos.

En conclusión: este famoso proceso ha sido uno de los más ruidosos que han tenido lugar en esta Audiencia y por el extraordinario interés con que lo ha seguido la opinión, hemos de consignar con toda claridad su desenlace.

Los que han figurado como procesados, que antes quedaban indicados, constituyen una familia incompleta de la villa de Cepeda. Esto mismo, la naturaleza del delito, los incidentes del juicio y demás circunstancias del caso, han ocasionado a la Sala, a los acusadores y a las defensas, un trabajo verdaderamente colosal, que bien merece hacerse público, para justa alabanza a cuantos han intervenido en esta famosa causa.

Parece que estamos viendo al fiscal señor Mansilla, sin decaer un sólo momento en sus petisimos informes, para la misión que la ley le señala en su importante cargo, y del mismo modo merece elogios el acusador particular, señor Castro Alburquerque, que tampoco ha decaído un instante.

Cuanto a las defensas, el señor Sánchez y Sánchez pensaba y hablaba en todos los momentos como si temiera que la ley le arrebatase el patrocinio; y del señor González Cobos, con sus cuatro defendidos, es justo decir que se ha multiplicado en la acción y en los conceptos para apreciar los hechos y encontrar y justificar la inculpabilidad de sus patrocinados, y con tal acierto y tal fortuna ha procedido en la prueba, y con tal éxito y energía en la defensa, que hoy puede sentirse orgulloso por haber conseguido abrir la puerta de la cárcel casi a una familia completa, que ha sufrido durante dos años las amarguras de la prisión.

Per eso no nos extraña que en la noche del sábado, al terminar el juicio, fuera objeto de cariñosa manifestación por parte de la familia atribulada que recobraba la ansiada libertad.

Y nada más; nuestra enhorabuena a los letrados defensores por el éxito obtenido. El Licenciado Salvadera.

Doctor Infante Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. - Espec y Mina, 10, principal.

Jurado veredicto de absoluta inculpabilidad, conforme pretenció el letrado don Rafael González Cobos, encargado de su defensa.



Antonia Alonso Gascón.



Lorenza Hernández Alonso.

Estas dos mujeres, madre y hermana, respectivamente, de los de más acusados en este proceso, figuraron en él hasta el mes de Marzo último, consideradas como cómplices del hecho originario de aquél, en cuya fecha se dictó en su favor auto de sobreseimiento libre, por haber retirado la acusación que contra ellas sostenía el fiscal señor Mansilla y el acusador particular, señor Castro Alburquerque, prosperando así las pretensiones de su defensor, el señor González Cobos.



Fernando Hernández Alonso.

No ha sido juzgado, porque debió a tener sus facultades mentales perturbadas, se encuentra recluido en el manicomio provincial. También estaba y está encargado de la defensa de éste el señor González Cobos.

En conclusión: este famoso proceso ha sido uno de los más ruidosos que han tenido lugar en esta Audiencia y por el extraordinario interés con que lo ha seguido la opinión, hemos de consignar con toda claridad su desenlace.

Los que han figurado como procesados, que antes quedaban indicados, constituyen una familia incompleta de la villa de Cepeda. Esto mismo, la naturaleza del delito, los incidentes del juicio y demás circunstancias del caso, han ocasionado a la Sala, a los acusadores y a las defensas, un trabajo verdaderamente colosal, que bien merece hacerse público, para justa alabanza a cuantos han intervenido en esta famosa causa.

Parece que estamos viendo al fiscal señor Mansilla, sin decaer un sólo momento en sus petisimos informes, para la misión que la ley le señala en su importante cargo, y del mismo modo merece elogios el acusador particular, señor Castro Alburquerque, que tampoco ha decaído un instante.

Cuanto a las defensas, el señor Sánchez y Sánchez pensaba y hablaba en todos los momentos como si temiera que la ley le arrebatase el patrocinio; y del señor González Cobos, con sus cuatro defendidos, es justo decir que se ha multiplicado en la acción y en los conceptos para apreciar los hechos y encontrar y justificar la inculpabilidad de sus patrocinados, y con tal acierto y tal fortuna ha procedido en la prueba, y con tal éxito y energía en la defensa, que hoy puede sentirse orgulloso por haber conseguido abrir la puerta de la cárcel casi a una familia completa, que ha sufrido durante dos años las amarguras de la prisión.

Per eso no nos extraña que en la noche del sábado, al terminar el juicio, fuera objeto de cariñosa manifestación por parte de la familia atribulada que recobraba la ansiada libertad. Y nada más; nuestra enhorabuena a los letrados defensores por el éxito obtenido. El Licenciado Salvadera.

Doctor Infante Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. - Espec y Mina, 10, principal.

Circo gallístico

El domingo, 6 de actual, se celebraron también peleas que no resenamos, y para que los lectores de EL ADELANTO puedan tener noticia completa de todas las efectuadas, extractamos a continuación las de aquel día:

1.ª Un pollo negro, gallino, de Tirado, 3 2 13, con otro giro de igual peso y puya, de los Pacos, ganando el de Tirado, que resultó bueno.

2.ª Uno jabado de Tirado, 3 6 17, con otro de los Garcías, naranja, pareja, el cual perdió. Regular el de Tirado.

3.ª Jaca del rada, de Anselmo, 61; Terror, de cuatro libras, dos onzas y otra de onza más, de García Romo. El Terror no justificó su nombre ni su fama; pues sin embargo de entrar adelantándose se dejó ganar fácilmente por el de García Romo, que demostró muy buena sangre y muchos pies.

4.ª Negra gallina, de Arapiés, de 3 7, con colorada, de 3 8, de los Pacos. Buena pelea, pues los dos gallos hacen tablas cuando ambos estaban hechos trizas. Dos buenos gallos.

20 de Mayo. 1.ª Chulerías, pollo armado, colorado, 3 9, tuerto, de Tirado, y Jarrero, naranja, de 3 10 de Castiello. Llevaba la pelea ganada el de Tirado, que dejó coger al naranja; pero éste, que peleó muy bien a ocurrir, acertó con un puñal al de Tirado, que quedó sin moverse de lo largo a las tablas por separación a los ocho minutos.

2.ª El justameo célebre Gasolina, jabada, de 3 8, de los Garcías, con ceniza colorada, de los Pacos, el Verdugo, de 3 9. Este, muy bonito y muy poderoso, pero de más pies el Gasolina, que se desahizó del contrario en siete minutos.

3.ª Puntillero, pollo cenizo giro, 3 2 14, de Silva; y Lomato, cenizo colorado, de 3 1 14, de Tirado. Hicieron una pelea muy bonita, que ganó el de Silva, por tener más pies, en diez y nueve minutos.

4.ª Cervantes, negra-gira, de los Pacos, 3 13, y Canario, de los Garcías, ceniza yema de huevo, de 3 15 y med o. En el primer tercio llevó ventaja la gira; quedó después tuerto, con lo que se igualó la pelea y una puñalada de gollote la decidió en favor de los Garcías, no sin dejar tiempo a la gira para apuntillar, como ha hecho en otras ocasiones.

Resumen. Las peleas buenas, sobresaliendo la segunda, y sobresaliente con matricula de honor el Gasolina, que ha hecho la mejor pelea que le hemos visto, a pesar de que el contrario no era rana. El Cervantes menos certero que otras veces y en cuanto al Canario, magnífico ejemplar de la raza, se nos antoja que es gallo viejo que ha perdido gran parte de facultades. Ganó efectivamente, pero se entretuvo tanto tiempo, quince minutos, que lo mismo pudieron quitarlo del medio. Para el domingo próximo hay ya algunas peleas concertadas.

NOTICIAS

Ayer falleció en esta ciudad, la señora doña María Morfín Rivas. A su desconsolado esposo, don Manuel Bazo y demás familia, acompañamos en el momento que les sigue. Mariano H. Zorita.

Por mejora de local, ha trasladado su acreditado establecimiento de sastrería de la calle de Zamora, números 21 y 23, a la calle del Doctor Riesco, número 36 frente al Banco de España, donde como siempre está a las órdenes de su numerosa clientela. 15-11

ABANICOS CHANTECLER sombrillas japonesas. Abanicos amazona. Sombrillas imperio PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 17 y 18.

Se ha firmado un decreto reglamentando la adjudicación de materiales para la conservación y explotación de los puertos a cargo de las Juntas de obras. Plata España. Cubiertos desde 2,50 pesetas uno. Cucarillas desde 0,50 pesetas. Cazos desde 7 pesetas. Chucharos desde 6,50 pesetas. Trizas para azucar desde 6,50. Joyería Moderna, calle de Zamora, número 13. Ha sido denunciado al gobernador por la Guardia civil de esta ciudad, un cochero llamado Defín Hernández, por cobrar por el servicio mayor cantidad que la que señala la tarifa. Doctor G. Peláez Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca. Con objeto de girar visita a las fábricas y talleres, se encuentra en Zamora, el inspector regional del trabajo, don José González Castro. Por este Gobierno se ha remitido a informe del arquitecto provincial, el proyecto formado por el Ayuntamiento de Alba de Tormes, para la versión de los fondos del 80 por 100 en la construcción de la red de alcantarillado. RICARDO NIÑO DENTISTA Ex-ayudante del doctor Highland, Plaza de la Libertad, 10, Salamanca. Dices que en breve se otorgará por el Ministerio de la Guerra va.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.—Madrid 30 (4.15 m.)

Las bombas de Barcelona. ANARQUISTA DETENIDO

Datos importantes.
Se han recibido telegramas de Barcelona, dando cuenta de la detención llevada a efecto ayer en aquella capital de un joven anarquista, al cual se le han ocupado interesantes documentos.

En los centros oficiales de esta corte se concede gran importancia a esta detención, creyéndose que ella será motivo más que suficiente para realizar otras de ocultos anarquistas que estaban en convivencia con el joven detenido para llevar a la práctica terroristas planes.

Se trata de un joven andaluz, llamado Francisco Jordana Gallego, natural de un pueblecillo de la provincia de Jaén.

Por confidencias que las autoridades de Barcelona recibieron ayer, el joven fué detenido al hacerse un registro en la casa de huéspedes donde vivía, fueron hallados 27 paquetes de dinamita, muchos periódicos acratas y varias cartas y documentos interesantes, para llegar a la captura de muchos terroristas.

Francisco Jordana, al ser detenido es interrogado por las autoridades, se declaró anarquista, haciendo la apología del libertarismo científico, y demostrando gran cultura en estas cuestiones.

Dijo que su oficio era el de carpintero, pero lo cierto es que el detenido viste de señorito, llevando elegante traje y vistosas botas y sombrero.

Los dueños de la casa de huéspedes afirman que el Francisco les pagaba puntualmente el alquiler, no descuidándose ningún mes, y abonando dichas cantidades del mismo día en que terminaban los treinta días, ó al siguiente, primero de mes.

Se sabe que el detenido no trabajaba en parte alguna, como también que llegó a Barcelona el pasado mes de Febrero.

A pesar de las habilidosas preguntas que por las autoridades se le hicieron, el joven anarquista no ha explicado el fin para el que tenía los 27 paquetes de dinamita que guardaba, como tampoco su procedencia.

Las autoridades siguen ahora la pista de varios sospechosos, amigos del anarquista Jordana, que se consideran sus detenciones de gran interés.

Jordana, una vez detenido, ha quedado a disposición del Juzgado correspondiente.

Esta detención ha causado en Barcelona excelente efecto, haciéndose sobre ella diversos comentarios y asegurándose que, por esta vez, han de esperarse buenos resultados de los trabajos que actualmente realizan las autoridades para combatir el anarquismo en la ciudad condal.

...
Los liberales bilbaínos. La propaganda rural.

En Durango.
Comunican de Bilbao que los elementos liberales de aquella ciudad, unidos desde los más templados a los de ideas más radicales, iniciaron ayer, con varios actos que celebraron, la propaganda liberal anunciada por los pueblos donde domina el clericalismo.

En Durango, los liberales realizaron varios actos, entre ellos, el de la inauguración de un círculo de unión liberal, en el que se agrupan, para combatir a los reaccionarios, desde los liberales dinásticos hasta los elementos republicanos y socialistas.

Los bilbaínos, á su llegada á Durango, fueron recibidos con aplausos y con cohetes.

El Casino que se inauguró, se hallaba engalanado artísticamente, con colgaduras y banderas de los colores nacionales.

Una vez que los propagandistas llegaron al Casino, se celebró un concurrido mitin, en el que habla ron varios oradores, pronunciando energicos discursos contra la reacción y en defensa de la libertad.

Después del mitin, en el que reinó el orden más perfecto, se celebró en el mismo Casino un banquete, al pútre del cual se pronunciaron fogosos brindis.

Las autoridades, durante la celebración de estos actos, tomaron grandes precauciones, desplegando un lujo de fuerzas que resultaron innecesarias, pues no hubo que lamentar incidente alguno.

Los reaccionarios de Durango, alarmadísimos por la presencia de los liberales bilbaínos, se apresuraron á cerrar las iglesias.

En Eibar.
También fueron á Eibar otros elementos liberales de Bilbao, en calidad de propagandistas.

A la llegada á Eibar de los trenes especiales, conduciendo de Bilbao á 150 liberales y á más de 1.000 republicanos y socialistas, fueron recibidos con entusiasmo y ovacionados constantemente.

Se dispararon muchos cohetes. Poco después de la llegada se celebró un mitin al aire libre, acudiendo unas 4.000 personas.

Los oradores pronunciaron discursos de tonos muy radicales, atacando duramente al señor Maura y al clericalismo.

Fueron los oradores muy aplaudidos, reinando perfecto orden.

Del otro mundo. La infanta Isabel en América.

Cablegramas recibidos de Buenos Aires dicen que á bordo del acorazado español Carlos V, se celebró ayer un gran baile de honor, al que asistieron la infanta y su séquito, además de los personajes que componen la comisión enviada.

Luego, en Guernica, hubo ante la infanta un gran desfile militar, visitando después doña Isabel los cuarteles, á cuyas entradas se veían artísticos arcos con expresivas inscripciones.

Las fuerzas entregaron á la infanta una bandera con destino á la Virgen del Pilar.

El obispo chileno pronunció una elocuente plática de amor á la bandera española, la que besó fervorosamente.

Luego se organizó una gran manifestación patriótica, en la que se cantó el himno nacional argentino, y se dieron vivas á la independencia.

...
Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid, 30 (5 m.)
Más telegramas.

De todas partes.

Un inspector muerto.
En Barcelona ocurrió ayer una sensible desgracia, que entre el vecindario ha causado honda impresión.

El inspector de tranvías, don Eugenio Alcalde, al descender de uno de los coches de su inspección, tuvo la mala fortuna de caerse al suelo, siendo arrollado por el vehículo, que le dejó muerto en el acto.

Mitins de solidaridad.
En Caldas de Oviedo y en Gijón, se celebraron ayer mitins de solidaridad obrera, aprobándose en ellos unas conclusiones, encaminadas á proteger moral y materialmente á los trabajadores asturianos en huelga, llegando, si es preciso, á la huelga general, hasta que se consigan las mejoras solicitadas.

Misa interrumpida.
En un pueblecillo asturiano penetró ayer en la iglesia, durante el sacrificio de la misa, un pobre loco.

Este comenzó á vociferar, sembrando el pánico entre los fieles, ocasionando gran confusión é interrumpiendo la misa hasta que pudo ser detenido.

Cuestiones diplomáticas.
En Tángor se reunieron ayer los elementos diplomáticos, acordando las medidas que aseguran el funcionamiento regular y rápido de la Comisión de las Deudas, nombrada.

Además se nombraron sub-Comisiones para facilitar la solución de las reclamaciones extranjeras que se realicen.

El hermano de Ben-Aisa.
El hermano del moro Ben-Aisa, que mandaba parte de la mehalia de Haiina, logrando huir en el momento en que iban á restarle de orden del Sultán, se ha pasado á los bereberes, los cuales le han recibido muy bien.

La mehalia de Haiina, que está medio deshecha, trabaja para evolucionar á los rebeldes.

Merienda popular.
Dicen de Cartagena que ayer, en el monte Atalaya, se celebró una gran merienda popular, á la que concurrieron más de 40.000 personas, en honor del diputado señor García Vaso.

Reinó gran entusiasmo, dándose muchos vivas al nuevo diputado.

Después de la merienda, se organizó una manifestación, que siguió al señor García Vaso, acompañándole hasta su domicilio.

García Vaso se vio obligado á salir al balcón, desde el cual habló, prometiendo corresponder en las Cortes á las muestras de cariño que se le prodigan.

No se registró ningún incidente.

Lo que dicen unos turistas.
En el puerto de Cádiz fondeó ayer, procedente de Tángor, el vapor *Victus*, conduciendo á varios turistas.

Estos dicen que cerca de Tángor, se encuentra encallado, entre rocas, un vapor holandés de gran tonelaje que se dirigía á Canarias.

Los turistas ignoran el nombre del vapor.

De Gibraltar han salido barcos en auxilio del vapor encallado.

La situación de éste se sabe que es comprometidísima.

Homenaje á Altamira.
En Oviedo se celebró ayer un homenaje en honor de don Rafael Altamira, que resultó brillantísimo.

El homenaje fué organizado por los elementos de la extensión universitaria.

El teatro donde se celebró el acto se hallaba atestado de público, viéndose á muchas señoras y señoritas y á todos los elementos intelectuales de la ciudad ovetense.

Leyéronse poesías y escritos de conocidos escritores, entre los cuales figuraba un gran discurso de don Rafael María de Labra.

Asistió la banda de música de Trubia, que ejecutó los himnos argentino, chileno, uruguayo, peruano, mejicano, cubano y español, los cuales fueron escuchados de pie, por la enorme concurrencia.

Se dieron vivas á Altamira, á España y á varios países americanos.

Contra el laicismo.—Incidente.—Disparo.
En el teatro Variedades, de Almería, se celebró ayer una mitin contra las escuelas laicas.

A consecuencia de una frase pronunciada por uno de los oradores, se originó un vivo incidente, en medio del cual se oyó un disparo de arma de fuego.

La confusión fué grandísima y el pánico que se apoderó de todos, indescriptible.

A la salida del mitin se organizó, por los elementos radicales, una manifestación en pró de las escuelas laicas, dándose muchos vivas y mueras.

Licenciados.
A bordo de los vapores *Ciudad de Mahón* y *Menorquin* llegaron ayer á Málaga 1.198 reclutas licenciados, pertenecientes á diversos Cuerpos del ejército de operaciones en Melilla.

También llegaron muchos oficiales con licencia y el general Del Real, con sus ayudantes.

Galdós y Soriano, obsequiados.
En Málaga fueron ayer obsequiados con un almuerzo íntimo, los señores Pérez Galdós y Soriano.

Concurrieron unos 70 comensales.

Hubo brindis y aplausos.

En memoria de "La Commune."
Los socialistas de París celebraron ayer su anual manifestación en memoria de las víctimas de *La Commune*.

En el cementerio de Pére La chaise, donde están enterrados los compañeros muertos, habló á los manifestantes el diputado Vaillant.

El prefecto de Policía le impidió terminar su discurso.

No se alteró el orden.

Las autoridades tomaron grandes precauciones.

El incendio en la Catedral de Córdoba.
Participan de Córdoba que el incendio originado ayer en la cúpula y crucero de la catedral de Córdoba, pudo ser extinguido gracias á los esfuerzos hechos por los obreros, evitando una gran catástrofe.

El daño se ha concretado á la desaparición de cinco grandes vigas del anillo de la cúpula.

Esta ha sido apunyalada.

El cabildo Catedral protesta de la actitud del arquitecto municipal, el cual se niega á poner en la cúpula pararrayos.

El Ayuntamiento tomará acuerdos en defensa del monumento.

Se han suspendido los festejos de aviación.

Rivera.

Gaspar Santiago
TINTORERO-QUITAMANCHAS
Doctor Riesco número 1 (antes Toro).
Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir nuevos materiales que por procedimientos modernos le permiten hacer las limpiezas á seco en condiciones verdaderamente perfectas.
Sus ropas negras se transforman igualmente en diferentes colores.

Clínica especial de enfermedades de la vista.
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).
Espoz y Mina, 3, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde, de TRES á CINCO

"BOY," Nueva obra del P. Coloma.

Se vende en la librería de Cuesta, á 3,50 pesetas.

PRESTAMOS C. PESINI DEHESAS

Esta casa, que dedica una atención preferente á la propiedad rústica en sus aspectos de compra é hipoteca, proporciona inversión al capital en magníficas compras de estas dehesas tan apreciadas por su riqueza y valor exiguo y en préstamos hipotecarios con exorbitante garantía.

Badajoz.-C. Pesini.-Santa Lucía, 1, principal.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia," y "La Ligure Brasiliana,"

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal *Ravenna*, de la Compañía *Italia*. Se espera en Gibraltar el 4 de Junio y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

El paquete postal *Minas*, perteneciente á *«La Ligure Brasiliana»*. Se espera en Gibraltar el 5 de Junio y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER
CURA COMO POR ENCANTO

Se vende un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse á la plazuela de San Julián, número 8.

Muebles.
Los más bonitos.
Los más sólidos.
Los más elegantes.
Los más artísticos.
Los más económicos.
HIGINIO GOMEZ
San Pablo, 33.

ESTÓMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARGEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien la pida.

INTESTINOS
Arriando de espigadero.
Se arrianda el día de la villa de Alba de Tormes, con abundantes aguas, espaz para 3.800 cabezas de ganado lanar y 650 de cerda. Para informes, dirigirse á Julián Rodríguez, en dicha villa. 8-1

Pérdida
de una pulsera de oro, desde la calle de la Rúa á la plaza de Mercado, por la Loria de la Carcel. Se replica á quien la encuentre, la entregue en la calle del Doctor Riesco, 43, donde se le gratificará.

Se vende
la casa número 13 de la calle de la Rosa. Corista de tres viviendas (baño, principal y segundo), con retrete y gran patio con pozo. Informar en Bermejor, número 52

Se vende ó arrianda
fábrica de curtidos, situada en Alba de Tormes, con abundancia de aguas y gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca. h 15 JI.

A los ganaderos.
Se arrianda el espigadero y boque de ro del término municipal de Ostronduño (Valladolid). Para tratar, puede entenderse con don Esteban Alonso Oca van, propietario de aquella localidad. 8-8

Motocicleta.
Se vende una muy bonita, completamente nueva, marca Peugeot, ligera á toda prueba. Informar en la librería de Núñez Rúa 25

J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.
Atiende á su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con algunos frecuentes á Portugal, por lo tanto estando el mismo al frente de su gabinete odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de odontología puede prestar el dentista.
Doctor Riesco, 2 (entra junto al arco de la plaza Mayor).

Se vende
una finca urbana, con gas, varias edificaciones, abundantes aguas eléctricas, muy á propósito para cualquier industria, y situada junto á esta estación del ferrocarril. Informar en: calle de Zamora número 24, tienda. 10-9

Se recompensará á oficiales del Cuerpo de Telegrafos, por méritos contraídos durante la campaña de Melilla.

Vida de Bernardo Cacho.
Casa fundada desde el año 1885.

La más antigua y mejor surtida en el ramo de albornogas, calzado, cárdamas y espartos.

Almacenes y escritorio: San Justo, 17 y 19.—Sucursal: Plaza Verdura número 4, 6 y 8. h 30 JI

Se han dado los órdenes oportunos para el traslado de esta cárcel á la de S-queiras, del preso José García Blanco.

Servicio especial de El Adelanto.

El último escándalo francés.

Los negocios de sor Cándida.

Allá por el año 1889, unas cuantas personas influyentes y caritativas, dolidas de los progresos de la tuberculosis entre los niños, fundaron en Francia el hospital de Ormesson. Alma é iniciadora de la benéfica institución, era sor Cándida, una ex-religiosa de la Congregación de Santa Ana de Fugarolles, espíritu emprendedor, de una actividad prodigiosa, todo caridad y virtud, al mismo tiempo que uno de esos seres que no se arredran ante las mayores dificultades, las que intentan vencer recurriendo á los más peligrosos extremos, si á ello se creen obligadas.

Los donativos, los legados y toda clase de protecciones llovieron abundantemente en un principio sobre el hospital de Ormesson, y fueron fundadas otras casas; pero llegó un día en que por cansancio de los protectores de la caritativa institución, ó por motivos que los maliciosos apuntan, llegó á faltarle el apoyo de aquellos, y su existencia se vio amenazada por falta de recursos. Sor Cándida entonces hipotecó las fincas del patronato, y agotados los recursos que por ese medio se proporcionó, entregóse á combinaciones que forzosamente habían de tener un fin desastroso.

Firmó letras contra las obras á noventa días, que banqueros nada escrupulosos no dudaron en admitirle en condiciones leoninas, pues algunos llegaron hasta descontarle el 30 por 100, y como era forzoso que ocurriera, la situación se hizo de día en día más difícil y peligrosa; pero el alma de la institución, su directora, sor Cándida, buscó nuevos recursos á costa de lo que fuera, cometiendo entonces las indecencias que han producido el escándalo, y de las cuales han sido víctimas famosos joyeros de París, por valor de millones de francos.

Pero la principal víctima de los negocios de la ex-religiosa, la única que inspira compasión y lástima, es el doctor Petit, que ha pagado con la vida sus complacencias para con aquella. Era el doctor León Petit secretario general y administra-



Sor Cándida.

Las autoridades siguen ahora la pista de varios sospechosos, amigos del anarquista Jordana, que se consideran sus detenciones de gran interés.

Jordana, una vez detenido, ha quedado á disposición del Juzgado correspondiente.

Esta detención ha causado en Barcelona excelente efecto, haciéndose sobre ella diversos comentarios y asegurándose que, por esta vez, han de esperarse buenos resultados de los trabajos que actualmente realizan las autoridades para combatir el anarquismo en la ciudad condal.

...
Los liberales bilbaínos. La propaganda rural.

En Durango.
Comunican de Bilbao que los elementos liberales de aquella ciudad, unidos desde los más templados á los de ideas más radicales, iniciaron ayer, con varios actos que celebraron, la propaganda liberal anunciada por los pueblos donde domina el clericalismo.

En Durango, los liberales realizaron varios actos, entre ellos, el de la inauguración de un círculo de unión liberal, en el que se agrupan, para combatir á los reaccionarios, desde los liberales dinásticos hasta los elementos republicanos y socialistas.

Los bilbaínos, á su llegada á Durango, fueron recibidos con aplausos y con cohetes.

El Casino que se inauguró, se hallaba engalanado artísticamente, con colgaduras y banderas de los colores nacionales.

Una vez que los propagandistas llegaron al Casino, se celebró un concurrido mitin, en el que habla ron varios oradores, pronunciando energicos discursos contra la reacción y en defensa de la libertad.

Después del mitin, en el que reinó el orden más perfecto, se celebró en el mismo Casino un banquete, al pútre del cual se pronunciaron fogosos brindis.

Las autoridades, durante la celebración de estos actos, tomaron grandes precauciones, desplegando un lujo de fuerzas que resultaron innecesarias, pues no hubo que lamentar incidente alguno.

Los reaccionarios de Durango, alarmadísimos por la presencia de los liberales bilbaínos, se apresuraron á cerrar las iglesias.

...
El doctor Petit.

Por la obra, aunque en estos últimos tiempos, á causa de sus muchas ocupaciones profesionales, no desempeñaba esos cargos nada más que nominalmente, quedando sor Cándida en completa libertad para hacer y deshacer cuanto se le antojara.

Sin embargo, el doctor Petit tenía que garantizar las famosas letras, y como por esta razón se veía mezclado, por exceso de bondad y de complacencias, en los criminosos negocios de la antigua religiosa de Santa Ana, recurrió al suicidio para evitarse la vergüenza de un proceso.

Como en el asunto Duéz, en este se cree que la hermana Cándida no ha sido más que un instrumento de personas que permanecen en el misterio, y cuyos nombres no llegarán á hacerse públicos por ser muy elevada su posición social y grande su influencia.

...
El doctor Petit.

...
El doctor Petit.

...
El doctor Petit.

...
El doctor Petit.

Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense).

Agua mineral medicinal, verdadero prototipo de las acidulo-bicarbonatadas-sódicas. Premiadas con diplomas de honor y grandes premios, en las Exposiciones a que concurrieron.

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio, construido inmediatamente al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuentrase dotado de todos los adelantos modernos de confort e higiene.

Tranvia propio del balneario; espera a los señores agüistas a la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas a 30.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social: { Suscrito.....	5.000.000
{ Desembolsado.....	1.500.000
Reservas: { Estatutaria.....	1.000.000
{ Técnicas y de garantía.....	1.055.479,68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.654,76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164,21

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 1.º de Junio de 1910, el vapor correo..... Cap. Roca.

VIAJES DE VUELTA Salidas mensuales para el HAVRE, BULOONE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, para obtenerlas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos LA OHAUPAGNE y LA NAVARRE.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 5 de Junio de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, Cadiz (capitán, don J. Lotina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas.

La compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fleto, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana. Hamburg America Linie. Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile. Pasajes á Habana y México.

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

FECHA DE SALIDA	NONBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
28 Mayo.	Scotia.	Habana, Matanzas, Cárdena, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
29 id.	Santa Rita.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
3 Junio.	Frankenwald.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, á los v. vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
16 id.	Santa Fe.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
28 id.	Sardinia.	Habana, Matanzas, Cárdena, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba. Este vapor no admiten pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Capital social: 42.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

Compañía ARGENTINA

DE LONDRES. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 1.º de Junio, el vapor correo inglés

El Argentino.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de tres á diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urráziz, 19.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante.

Vapores correos alemanes

DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIOS DIRECTOS PARA ULTRAMAR SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Cuba y Méjico.—(Salidas fijas el 20 de cada mes). El día 20 de Junio saldrá de SANTANDER el vapor

Albingia admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios de tercera.—Para Habana, 195 pesetas y 12 de impuestos.—Para Veracruz y Tampico, 226 pesetas y 1 de impuestos.

Los vapores de esta acreditada empresa, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades, llevando en todo, los vapores médico, cocinero y camareros españoles.

Estos vapores no hacen trasbordos en puertos intermedios á otros de los que están anunciados.

Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á don Herman Hoppe, y para solicitar cabina para carga é informes sobre pasaje de cámara, á Carlos Hoppe y Compañía, Boulevard de Pereda, número 29 en tresuelo, Santander, y á don Martín Redondo, Doctor Riesco, número 56, entresuelo, Salamanca.

Nelson Line

Compañía de vapores correos al Rio de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

8 de Junio. Highland Aenlher. 22 de Junio. Highland Brigade.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 221 (incluido impuesto).

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urráziz, 4.

The United States-Englan-Spain

Malasaña, 31.—Apartado 110.—Madrid. Complimentamos rápidamente los encargos que se nos hagan remitiendo su importe y una peseta más. Remisión de certificados, partidas de defunción, nacimientos, etc., etc. Nos encargamos de quiebras y suspensiones de pagos. Compras y ventas de establecimientos. Cobro y compra de créditos comerciales y particulares. Anticipos sobre mercancías.

Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8 000 relojes ZENITH para los ferrocarriles.



Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del Observatorio Astronómico de Neuchâtel (Suiza), lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

De venta en las principales Relojerías.

De venta en las principales Relojerías.

De venta en las principales Relojerías.

MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 23 de Mayo, el vapor correo

COLARG. Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

Línea del Brasil. Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 29 de Mayo, el vapor correo

AACHEN. Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 108.

Estos magníficos vapores emplean en el travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan comedores y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el peso de su equipaje, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre de vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla-VIGO

Avenida de Montero Ríos, número 2, (Frente á las viviendas de la Admna.)

SANTA JULIANA

MARIANO VILLAR

Cantalapiedra. Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

Don Gabriel García, plaza Mayor, 25. Don José Andrés, calle de Zamora, 38.

EL FENIX

Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. Compañía francesa de Seguros contra incendios. Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 38. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéu. Agente general para la provincia de Salamanca: don Ramón Hernández Ballesteros. Plaza Mayor, número 37, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, el día 18 de Abril de 1909.

Esta es la gran ocasión para poder magníficas ofertas en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros 7,50 pesetas ejemplar. 55 por 73 ————— 3,00 ————— 47 por 63 ————— 2,50 ————— 51 por 39 ————— 1,50 ————— 42 por 32 ————— 1,23 ————— 34 por 24 centímetros 7,50 pesetas 25 ejemplares. 26 por 19 ————— 6,00 ————— 25

Hay en existencia cuadros históricos, guerras, comedores, bodegones, bellezas, marinas, paisajes, cacerías, vistas panorámicas y de ciudades, reyes, óperas, grup-s, niños, talleres de varios oficios, todos los santos y cuanto se puede desear.

La persona que desee alguna oleografía y quiera consultar previamente, puede hacerlo enviando sello para la contestación, y seguramente quedará complacido en sus deseos.

Estas oleografías pueden lavarse con una esponja humedecida. En los precios arriba indicados están comprendidos los gastos de porte hasta el domicilio del destinatario.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pesetas), deben dirigirse á don Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se solicita se certifiquen las cartas de pedido.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se solicita se certifiquen las cartas de pedido.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se solicita se certifiquen las cartas de pedido.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se solicita se certifiquen las cartas de pedido.